



Un gran tema de reflexión ha abierto el Papa Francisco en la Iglesia: el valor de la Misericordia de Dios y la misericordia de los cristianos hacia todos los hombres. Ciertamente la misericordia de Dios es infinita. Pero también está la justicia de Dios. ¿Cómo combinar la justicia con la misericordia? Es una pregunta que se hace la gente.

San Juan Pablo II lo resolvió en su gran Encíclica *Dives in Misericordia* y señaló (n. 9) que **la misericordia es “el encuentro de la justicia divina con el amor: el “beso” dado por la misericordia a la justicia**”. “Crear en ese amor –n. 8-- significa creer en la misericordia. En efecto, ésta es la dimensión indispensable del amor, es como su segundo nombre”. Hay un refrán en español que dice: “quien bien te quiere te hará llorar”.

La misericordia de Dios está por encima de la justicia (*Dives in misericordia*, n. 4 y 6), porque “Dios es amor” (1 Jn. 4 y 8). **La justicia es “servidora de la caridad” (ídem n. 4). Pero esto no significa que no existe el infierno, ni la condena de quienes mueren rechazando abiertamente a Dios sin arrepentimiento alguno por el mal que han hecho.**

Esto se plasma en el texto del Juicio Final de Mateo (25, 31-46) donde Cristo pone a un lado las ovejas que envía al cielo y al otro los cabritos que envía al “fuego eterno”.

Jesús premia a los que actuaron con misericordia en relación a los demás hombres y castiga a quienes no actuaron con misericordia con “alguno de esos mis hermanos más pequeños” (más necesitados). “Bienaventurados los misericordiosos –dice- porque ellos alcanzarán misericordia” (Mt., 5, 7).

Lo anterior no significa que cualquier hombre o mujer se salva simplemente por la misericordia de Dios, sin hacer nada por su parte. De ser así un personaje como Hitler alcanzaría el cielo sin arrepentimiento.

Es cierto que por la Redención operada por Jesús en la Cruz, Dios perdona todos los pecados del hombre, por horribles que hayan sido. Sin embargo, esto lleva implícito el

arrepentimiento. La misericordia en realidad va acompañada del perdón, y Dios perdona siempre al hombre que se lo pide.

El paradigma de la misericordia es la del padre del Hijo Pródigo del Evangelio, que perdona a su hijo cuando se ha arrepentido de sus pecados: "Padre, pequé contra el cielo y contra ti..." (Lc. 15, 11-32). Jesús perdona también al ladrón arrepentido (Lc. 23, 39-43). Y el salmo dice: "Un corazón contrito y humillado Tú Señor no lo desprecias" (Sal 50, 19).

"Hay más alegría en el Cielo por un pecador que se arrepiente que por noventa y nueve justos que no necesitan arrepentirse" (Lc. 15, 7). Dios envió el Profeta Natán a David para que se arrepintiera de sus pecados (cfr. 2 Sam. 1-14 y Sal. 50). Y cuando hay un arrepentimiento sigue el perdón porque "Dios es rico en misericordia" (Ef. 2, 4-9).

Podríamos encontrar muchísimos textos del Antiguo y Nuevo Testamento en los que Dios muestra su infinita misericordia fruto de un amor infinito hacia el hombre cuando éste se muestra arrepentido.

Asimismo, **la misericordia no exime de culpa al hombre por sus pecados, ni de pedir perdón, ni de su penitencia posterior.** Grandes penitencias hicieron por sus pecados David y los hombres santos de la Biblia, al igual que los santos de nuestra era, desde Pablo de Tarso hasta Teresa de Calcuta.

En realidad, la propuesta del Papa Francisco es un gran tema de reflexión para todos los creyentes y no creyentes. Lo propone el papa en el Jubileo próximo que empieza en diciembre.

Como en todo Jubileo, la Iglesia pide la "conversión" del hombre que busca a Cristo redentor. Esta conversión tiene su momento culminante en la celebración del sacramento de la Reconciliación o confesión para que los hombres limpien sus culpas y cumplan sus propósitos y penitencias.

Si no hubiere pecado, tampoco habría arrepentimiento, y vana sería la misericordia de Dios. Y si no hay pecado, tampoco hay castigo, ni justicia. Por eso la misericordia comporta el dolor por los pecados cometidos, grandes o pequeños. Entonces Dios da en abundancia esa misericordia, esas gracias enormes que la Iglesia concede en los años jubilares.

En consecuencia, ¡qué lejos está la misericordia de conceder "barra libre" a la conciencia del hombre!